

Este pedido estará sujeto a los siguientes términos y condiciones. El envío por parte del suministrador de una copia, firmada y sellada del mismo a 3M o el comienzo de la ejecución del pedido implicará la existencia de un contrato vinculante entre las partes. En caso de no aceptación deberá advertirse antes de su despacho.

Estos términos y condiciones serán los únicos a observar en las relaciones entre ambas partes, comprador y vendedor, cualesquiera que sean las del suministrador.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRAS

1. - VALIDEZ DE LOS PEDIDOS Y ACEPTACION DEL SUMINISTRADOR

- 1.1 3M sólo se hará responsable de los trabajos o pedidos amparados por un pedido oficial numerado y firmado por personal autorizado del Departamento de Compras.
- 1.2 A no ser que el suministrador comunique sus posibles objeciones por escrito remitido al Departamento de Compras de 3M España en el plazo de 48 horas desde la recepción de nuestro pedido, el comprador considerará todos los términos y condiciones aquí expresados como aceptados por el suministrador.

2. - PRECIOS Y PAGOS

- 2.1 Si no hubiéramos consignado los precios en el pedido, éstos no serán más altos que los últimos aplicados y, en todo caso, deberán ser los más bajos actualmente en vigor.
- 2.2 A menos que nuestros pedidos especifiquen otras condiciones diferentes, nuestras condiciones normales de pago son por transferencia bancaria a 20 días fecha factura con 2% de descuento ó 60 días fecha factura sin descuento.

3. - INFORMACIÓN E INFRACCIÓN DE PATENTES

- 3.1 El suministrador se obliga formalmente a no divulgar, tanto durante la ejecución del pedido como después, las fórmulas de fabricación, especificaciones, diseños, planos y demás datos que hayamos podido comunicarle y, en general, toda información relativa a sus suministros a 3M.
- 3.2 El suministrador se compromete a indemnizar al comprador y a mantenerlo fuera de toda responsabilidad, pérdidas, daños o gastos, incluyendo honorarios razonables, con respecto a cualquier reclamación por infracción de marca, patentes, copyright o cualquier litigio sobre propiedad industrial / intelectual, que afecte a cualquier parte de los bienes objeto del presente pedido. Esta obligación será aplicable incluso en caso de aceptación de la mercancía o de que el comprador hubiera realizado cualquier pago relacionado con ésta.

4. - ENVASES, ENTREGAS Y ACEPTACION

- 4.1 Salvo que así lo autorizara el comprador por escrito, no se aceptará cargo alguno por embalajes o acarreos.
- 4.2 Todos los materiales, envoltorios y contenedores deberán llevar las marcas y etiquetas legalmente requeridas para la protección y seguridad de las personas y propiedades.
- 4.3 La aceptación de los bienes y servicios queda sujeta a la inspección de entrada. El comprador se reserva el derecho de rechazar cualquier material y de cancelar total o parcialmente la entrega no conforme a las especificaciones, planos, muestras o descripciones. La aceptación de cualquier parte del pedido, aun si el pago hubiera sido ya efectuado, no obligará al comprador a aceptar envíos futuros, ni le privará del derecho de devolver los bienes ya aceptados.
- 4.4 El comprador se reserva el derecho de anular el presente pedido si no es ejecutado o suministrado en el plazo ofertado o aceptado por el suministrador.
- 4.5 Salvo en caso de aceptación escrita por parte del comprador, cualquier modificación de las presentes condiciones por parte del suministrador podría entrañar la anulación de nuestro pedido.
- 4.6 Si los bienes recibidos presentaran fallos de funcionamiento, defectos de cualquier clase o falta de conformidad con las especificaciones acordadas, la aceptación total o parcial de los mismos no implicará la renuncia del derecho del comprador a reclamar el resarcimiento de daños que considere oportuno (incluidas las pérdidas de beneficio) o a cancelar o devolver total o parcialmente la mercancía. Tales derechos serán adicionales a otras acciones legalmente previstas.
- 4.7 3M España, S.L. podrá imponer una penalización por cada semana de retraso del 7/P% del valor de la mercancía entregada fuera de plazo, siendo P el plazo de entrega aceptado u ofertado por el suministrador, expresado en semanas. Se considerarán a estos efectos los meses de treinta días y las semanas de seis días. Las fracciones iguales o superiores a tres serán computadas como una semana más.

5. - CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA Y JURISDICCIÓN

- 5.1 Todos los productos y los envoltorios de los mismos ("los productos") que en cumplimiento del presente pedido el suministrador envíe a 3M deberán cumplir con las especificaciones y los requerimientos legales aplicables, con especial atención a aquéllos relacionados con el medioambiente, el cuidado de la salud y la seguridad ("requerimientos legales"). El suministrador garantiza que los productos no contienen sustancias prohibidas por los requerimientos legales y que las sustancias objeto de la normativa REACH no excederán de los valores legalmente permitidos. El suministrador deberá informar con antelación a 3M sobre la concentración exacta de dichos valores. 3M podrá rechazar total o parcialmente la mercancía enviada si ésta no cumpliera con los requerimientos legales.
- 5.2 El suministrador se compromete a desarrollar su actividad comercial en estricto cumplimiento con las leyes, normas y políticas españolas, europeas y cuantas fueran aplicables en cada momento, incluyendo las de anti-corrupción. En particular, se abstendrá de realizar cualquier acción, por sí o por persona interpuesta, que pudiera ser constitutiva de delito de cohecho a funcionarios públicos o a particulares. En caso de que 3M tuviera indicios de que el suministrador hubiera incumplido las obligaciones descritas en esta cláusula 3M podrá, sin perjuicio de cualquier otra medida que la Ley permita, suspender hasta que finalicen las investigaciones que se realicen o rescindir la efectividad de las relaciones comerciales con el suministrador, sin que ello genere derecho alguno de éste a reclamar por los eventuales daños y perjuicios que esta medidas pudieran ocasionar. Así mismo, el suministrador declara la vigencia y disposición de las licencias legalmente exigibles para el desarrollo de su actividad.
- 5.3 De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal recogidos en el Contrato así como los que se deriven de la relación comercial serán incorporados en los ficheros "Gestión", con la finalidad de mantenimiento de la propia relación comercial y en el fichero "Evaluación de integridad y riesgo financiero" con la finalidad de conocer y evaluar el grado de cumplimiento de acuerdo a nuestro Código de Conducta, todos ellos propiedad de 3M España S.L., con domicilio en C/ Juan Ignacio Luca de Tena 19-25, 28027 Madrid. Mediante transferencias internacionales de datos 3M podrá compartir su información con cualquiera de las filiales de 3M a nivel mundial, cuyas actividades están directamente relacionadas con la actividad principal de la compañía (consultar en la página www.3m.com). Para ejercitar sus derechos de acceso a datos personales consulte nuestra política de privacidad en <http://www.3m.com/es/politica-de-privacidad/>
- 5.4 Para cualquier cuestión relacionada con la interpretación o aplicación del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia de cualquier otro si lo hubiere.

INSTRUCCIONES

- No deberán aceptarse nuestros pedidos verbales o telefónicos a no ser que se dé el número asignado para ellos.
- Envíe copia del presente pedido, consignando en él la fecha de despacho, con su firma y sello, y hágalo llegar a 3M España, S.L., Departamento de Compras, dentro de las 48 horas siguientes a la recepción del mismo.
- Para el transporte de la mercancía, se procurará clasificarla del modo que se obtengan las tarifas más bajas.
- Las entregas deberán, ser consignadas a 3M España, S.L. a la atención del Agente de Aduanas que figura en los pedidos para materiales de importación, y en la dirección de entrega que figura en los mismos para entregas nacionales.
- Otras instrucciones especiales relativas a documentación y requerimientos de envío figuran en cada pedido.



ER-0013/1990
ER-0616/2000